

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

lunes, 18 de mayo de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

publimetr[®]

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

452
DIARIO
URUAPAN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

enfoque
de Michoacán

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

GENTE
del Balsas

ESTADO FORMA POLIMUNICIPALES

324 “MUNICIPIOS DE LA ESPERANZA” EN EL PAÍS

RECONOCE HACIENDA AL GOBIERNO DE MORELIA

ENÉSIMO LLAMADO DE SAC PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS
DE COVID

LA SALUD ES Y SERÁ SIEMPRE UNA PRIORIDAD: SILVANO
AUREOLES

MAYOR COBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PRIMER IMPACTO
RESULTADO DEL CONFINAMIENTO

FORTALECER PROCESO DEMOCRÁTICO 2021: PACO
CEDILLO

MÁS DE 40 MIL FAMILIAS APOYADAS CON DESPENSAS DE
MICHOACÁN ALIMENTA

DOMINGO SIN CONTAGIOS DE COVID-19 EN LC

Notas Congreso

Aclara diputado: usó Tik Tok para promover campaña #QuédateEnCasa

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/17/aclara-diputado-uso-tik-tok-para-promover-campana-quedateencasa/>

La tensa calma que gira en torno al pico más alto del nivel de contagios de COVID-19 que se vive en Michoacán, reflejada en los 945 casos registrados hasta el momento, motivó al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, a hacer uso de la plataforma digital Tik Tok, para promover el respeto a la campaña #QuédateEnCasa, acción que ha sido acompañada tanto por la aprobación de la ciudadanía como por críticas mediáticas. Para consumo de nuestros lectores, es importante precisar que desde hace ya varias semanas el diputado emanado de Morena ha venido subiendo videos en compañía de su familia, sin que se expusiera la razón que lo motivaba, pero fue a través de sus redes sociales como explicó que su intención se centraba en un solo objetivo: fortalecer la difusión de la campaña de confinamiento y distanciamiento promovida por el gobierno federal.

Presentarán iniciativas para armonizar ley en delito de feminicidio

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/presentaran-iniciativas-para-armonizar-ley-en-delito-de-feminicidio/>

Dos nuevas iniciativas para que al fin quede armonizada la legislación local con la federal en el delito de feminicidio, presentarán los diputados Yarabi Ávila y Ernesto Núñez. En las presentaciones que harán ante el pleno de la 74 legislatura señalan duplicidades en algunas de las causales para considerarse el homicidio de una mujer como feminicidio, mientras que adolece de conceptos como delito de orden sexual y de odio.

Proponen crear Policía Procesal; operaría en recintos judiciales

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-crear-policia-procesal-operaria-en-recintos-judiciales/>

La creación de una Policía Procesal para garantizar el orden y la seguridad de las personas que se encuentran en los recintos judiciales, al momento de realizarse las audiencias y diligencias, propone la diputada Zenaida Salvador. La iniciativa, de la que conocerá el pleno de la 74 Legislatura en una sesión virtual que se realizará el próximo lunes, indica que esa corporación sería la encargada de excarcelar y trasladar a las personas privadas de la libertad que se encuentran procesadas y sentenciadas a las salas de oralidad de las diversas regiones del estado en donde se celebrarán sus audiencias.

Diputados PT Ahora Irán Contra Nueva Ley De Educación

GPPT promoverá inconstitucionalidad de Ley de Educación

GPPT va por acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Educación para Michoacán

Changoonga, Contramuro, Monitor Expreso

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-pt-ahora-iran-contra-nueva-ley-de-educacion/>

<https://www.contramuro.com/gppt-promovera-inconstitucionalidad-de-ley-de-educacion/>

<https://www.monitorexpresso.com/gppt-va-por-accion-de-inconstitucionalidad-contra-la-ley-de-educacion-para-michoacan/>

Luego que este viernes se aprobara en el Congreso del Estado, una nueva Ley de Educación, diputados del Partido del Trabajo (PT), quienes manifestaron su inconformidad desde que se dictaminó la iniciativa, adelantaron que irán contra la nueva norma. Los congresistas anunciaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad vía la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de la Ley de General de Educación para Michoacán.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**Por unanimidad de votos se aprueba nueva Ley de Educación en el Estado
Sin PT, aprueban nueva Ley de Educación
Con el mínimo, Congreso aprueba Ley de Educación de Michoacán
Michoacán tiene Nueva Ley de Educación, tras frustrarse el intento de boicot a sesión legislativa**

NER, IDIMedia, Contramuro, MetaPolítica

<https://ner.com.mx/news/por-unanimidad-de-votos-se-aprueba-nueva-ley-de-educacion-en-el-estado/>
<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/sin-pt-aprueban-nueva-ley-de-educacion/>
<https://www.contramuro.com/con-el-minimo-congreso-aprueba-ley-de-educacion-de-michoacan/>
<https://metapolitica.mx/2020/05/15/michoacan-tiene-nueva-ley-de-educacion-tras-frustrarse-el-intento-de-boicot-a-sesion-legislativa/>

Con un total de 21 votos a favor por parte de los únicos diputados que estaban presentes al término de la sesión extraordinaria que se celebró este viernes en el Congreso del Estado, se aprobó la nueva ley de educación en la entidad, que parte de una armonización de la ley general aprobada en septiembre del año pasado. Los miembros de la fracción parlamentaria del PT intentaron reiteradamente sabotear la sesión, lo cual causó evidente molestia en varios legisladores, puesto que en un principio solicitaron que se retirara el punto del orden del día y al no obtenerlo, se retiraron de la sesión en conjunto con diputados del PRI y Ernesto Núñez Aguilar.

**“Ley General de Educación lastima a los maestros y niños de Michoacán”, alegan diputados del PT
Morena dice una cosa y hace otra: Brenda Fraga**

Monitor Expreso, Fuego en la Noticia

<https://www.monitorexpresso.com/ley-general-de-educacion-lastima-a-los-maestros-y-ninos-de-michoacan-alegan-diputados-del-pt/>
<https://fuegoenlanoticia.com/morena-dice-una-cosa-y-hace-otra-brenda-fraga/>

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, aseguraron que la Ley General de Educación para Michoacán, aprobada hoy en Comisiones del Congreso Local, lastima a los profesores del Magisterio, que no tuvieron oportunidad de hacer aportaciones para su armonización, así como a las y los niños de comunidades indígenas y capacidades especiales que no fueron incluidos en el dictamen. En video conferencia, los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Teresa Mora Covarrubias, Salvador Arvizu Cisneros y Baltazar Gaona García, adelantaron su voto en contra de la Ley, en la que se contempla como uno de los puntos principales a la educación inicial como parte de la básica, sin embargo, los petistas destacaron que ésta se limita en las escuelas al ser contemplada solo como una opción.

Combatirán violencia política de género

Encuentro de Michoacán

<https://www.encuentrodemichoacan.com/violencia-politica/>

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez, propone la armonización de legislación estatal para garantizar un auténtico combate a la violencia política de género. Al presentar la iniciativa con proyecto de decreto la legisladora resalto la importancia de que en Michoacán se cristalicen normas y esfuerzos para tipificar la violencia política de género y sancionar a los partidos políticos, candidatos y aspirantes a cargos de elección que violenten a las mujeres que ejercen la política.

**Salva Congreso de Michoacán, reforma al Código Electoral para el Estado
Aprueban reforma electoral de cara al 2021
A contrarreloj, aprueban diputados Reforma Electoral rumbo a 2021
Casi de último minuto, diputados locales presentan reformas electorales**

Monitor Expreso, IDIMedia, MetaPolítica, NER

<https://www.monitorexpresso.com/salva-congreso-de-michoacan-reforma-al-codigo-electoral-para-el-estado/>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/aprueban-reforma-electoral-de-cara-al-2021/>
<https://metapolitica.mx/2020/05/15/a-contrarreloj-aprueban-diputados-reforma-electoral-rumbo-a-2021/>
<https://ner.com.mx/news/casi-de-ultimo-minuto-diputados-locales-presentan-reformas-electorales/>

A unos días de que se cumpliera la fecha límite para que el Congreso Local armonizara el Código Electoral de Michoacán, y la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, la LXXIV Legislatura alcanzó a salvar la reforma electoral y aprobó el dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se adicionan, derogan y reforman diversos artículos. Según la lectura del dictamen realizado por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, todas las propuestas hechas por los diputados y los órganos electorales, fueron incluidas en la reforma electoral, las cuales será aplicada para el proceso venidero que dará comienzo en la primera semana de septiembre del año en curso.

Diputados quieren sesionar lo mínimo posible; temen al Covid Diputados locales piden ya no sesionar presencialmente más de dos veces al mes

Primera Plana, NER

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737065>
<https://ner.com.mx/news/diputados-locales-piden-ya-no-sesionar-presencialmente-mas-de-dos-veces-al-mes/>

Algunos diputados michoacanos piden no sesionar tanto, sino nada más las dos veces al mes que marca la ley, sobre todo en el pico de la pandemia y en el patio del Congreso del Estado, pues consideran que sanitizar las áreas no implica que no se vayan a contagiar de coronavirus. Ya hay dos casos comprobados de COVID-19 en el Congreso del Estado, un fotógrafo y un asesor, aseguró el diputado de Morena Osiel Equihua Equihua, quien argumentó que sesionar en el patio del Palacio Legislativo no garantiza que estén libres del contagio, y dejó en claro que los diputados no son especialistas ni entienden de qué trata la enfermedad.

Nueva Ley Estatal de Educación dejaría fuera a los Cendis Bancada del PT intenta sin éxito evitar la votación de la Ley de Educación

Primera Plana, NER

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737018>
<https://ner.com.mx/news/bancada-del-pt-intenta-sin-exito-evitar-la-votacion-de-la-ley-de-educacion/>

Ante la aprobación de la Ley Estatal de Educación y la Ley General de Educación, profesores comenzaron a hacer presencia afuera del Palacio Legislativo para exigir que no desaparezca la Educación Especial ni los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis), y en defensa de la educación indígena. En la Sesión Extraordinaria del Congreso del Estado, convocada para este viernes 15 de mayo en punto de las 12:00 del día, el dictamen aprobado ayer por las comisiones de Educación y Gobernación será votado por el Pleno; sin embargo los inconformes reclaman que la nueva normatividad establece que la educación inicia desde los 45 días de nacido, con lo que los Cendis quedarán fuera de la ley.

Diputados Intentaron Hacer Vacío Previo A Ley De Educación, Fallaron Diputados Del PT Intentaron Bajar Nueva Ley De Educación, No Lo Consiguieron Fracasa boicot en la aprobación de Ley de Educación Diputados intentan sabotear lectura de Ley de Educación, les sale mal la jugarreta

Changoonga, Primera Plana

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-intentaron-hacer-vacio-previo-a-ley-de-educacion-fallaron/>
<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-del-pt-intentaron-bajar-nueva-ley-de-educacion-no-lo-consiguieron/>
<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737158>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<https://www.monitorexpresso.com/diputados-intentan-sabotear-lectura-de-ley-de-educacion-les-sale-mal-la-jugarreta/>

Durante la sesión extraordinaria que se llevaba a cabo en el Palacio Legislativo, algunos diputados locales intentaron hacer vacío antes de que iniciara la lectura de la Ley de Educación, sin embargo, fallaron. Desde este jueves que se dictaminó la nueva Ley de Educación, algunos congresistas, principalmente del Partido del Trabajo (PT), manifestaron su inconformidad por el dictamen aprobado por las comisiones unidas de Educación y Gobernación. Comenzaba la lectura del dictamen, cuando los diputados del PT se salieron del recinto legislativo, acompañados de la bancada del PRI y la Representación Parlamentaria, quién se quedó adentro, Baltazar Gaona García –también del PT-, solicitó el pase de lista, pues de no haber quórum, la sesión entraría en receso. Inmediatamente después de solicitarlo, el petista se fue, esperando que se rompiera el quórum, sin embargo, los números se dieron a favor del Pleno y la sesión continuó.

Elecciones Del 2021 En Michoacán Serán Con Voto Electrónico

Aprueba Congreso voto electrónico y castigo para la violencia política en razón de género

Aprueba Congreso del Estado voto electrónico en Michoacán

Ya es un hecho: habrá voto electrónico en Michoacán

Changoonga, Respuesta, A Tiempo, Primera Plana

<https://www.changoonga.com/elecciones-del-2021-en-michoacan-seran-con-voto-electronico/>
<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/30-noticias-principales/98545-aprueba-congreso-voto-electronico-y-castigo-para-la-violencia-politica-en-razon-de-genero.html>
<https://www.atiempo.mx/politica/aprueba-congreso-del-estado-voto-electronico-en-michoacan/>
<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737474>

Con 20 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención, diputados locales aprobaron en Michoacán el voto electrónico, el cual aplicaría para este Proceso Electoral 2021. Entre otras modificaciones electorales también se aprobó que en las boletas electorales además de los colores y logos partidistas de los candidatos, se incluirán fotografías. "La votación podrá recogerse por medio de instrumentos electrónicos, cuando sea factible técnica y presupuestalmente, y se garantice la vigencia de las disposiciones constitucionales y legales que amparan la libertad y secrecía del voto ciudadano", dice el documento. A quince días de vencer el plazo formal, para realizar modificaciones al Código Electoral, la tarde de este viernes, en sesión extraordinaria el Congreso del Estado, aprobó por mayoría de votos, diversas reformas, que permitirán que Michoacán tenga voto electrónico, además castigue la violencia política en razón de género.

Se Deschongan En Redes Diputados De MORENA VS PT Por Ley De Educación

Diputados se enfrentan en redes sociales, por Ley de Educación de Michoacán

Diputados discuten en redes sociales por Ley de Educación

¡Hay tiro! Diputados locales discuten en redes sociales por la Ley General de Educación para Michoacán

Diputados de Morena y PT siguen discutiendo por Ley de Educación, ahora en redes

Changoonga, Primera Plana, Contramuro, Monitor Expresso, NER

<https://www.changoonga.com/michoacan-se-deschongan-en-redes-diputados-de-morena-vs-pt-por-ley-de-educacion/>
<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/736979>
<https://www.contramuro.com/diputados-discuten-en-redes-sociales-por-ley-de-educacion/>
<https://www.monitorexpresso.com/hay-tiro-diputados-locales-discuten-en-redes-sociales-por-la-ley-general-de-educacion-para-michoacan/>
<https://ner.com.mx/news/diputados-de-morena-y-pt-siguen-discutiendo-por-ley-de-educacion-ahora-en-redes/>

A través de redes sociales, las diputadas del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez y Teresa Mora Covarrubias, se confrontaron con Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado. El eje de la discusión, fue la iniciativa de Ley de Educación que se integró a la sesión extraordinaria que se realiza en el Palacio Legislativo. Mientras



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

el diputado Antonio de Jesús Madríz Estrada, presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local defiende la propuesta federal que armonizaría la Ley de Educación, al resaltar que "la educación no puede ser botín de ningún partido político". A través de sus respectivas cuentas personales en Facebook, los legisladores se reprochan en varias entre sí, luego de que el diputado de Morena y también presidente de la Comisión de Educación, publicara un post con una clara directa dirigida a los integrantes de la bancada del PT.

Arvizu busca prohibir propaganda en el transporte público Diputado Quiere Prohibir La Publicidad Política En Transporte Público

Primera Plana, Changoonga

<https://primeraplana.com.mx/portal/archivos/737078>

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputado-quiere-prohibir-la-publicidad-politica-en-transporte-publico/>

El diputado Salvador Arvizu Cisneros propuso que los vehículos concesionarios que prestan servicio de transporte público no sean utilizados como medios de publicidad comercial o propaganda electoral, tanto en el interior como en el exterior de la unidad, y que de incumplirlo se les suspenda o cancele la concesión. En la iniciativa presentada ante el Pleno Legislativo este viernes, el legislador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) expuso que se debe utilizar en los vehículos bajo concesión o permiso solamente aquellos colores, letreros e identificaciones determinados por la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán (Cocotra).

Regresa Miriam Tinoco al PRD Michoacán y Wilma Zavala se unirá al "Sol Azteca"

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/regresa-miriam-tinoco-al-prd-michoacan-y-wilma-zavala-se-unira-al-sol-azteca/>

La diputada local Miriam Tinoco Soto, regresará a las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), luego de un año y tres meses que ella y los integrantes de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) abandonaran al "Sol Azteca", para adherirse a Morena. A Tinoco Soto, se le unen Ángel Custodio Virrueta, quién recién tomó la curul del fallecido, Erik Juárez Blanquet; y la legisladora Wilma Zavala Ramírez, quien abandonó al Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso Local, para ella será la primera vez que se integre al PRD.

Voto electrónico, nueva era para la democracia: Fermín Bernabé

Boletín

La certeza legal e inmediatez de los resultados de una elección, coadyuvan en el fortalecimiento de la gobernabilidad y la sana convivencia de los ciudadanos, enfatizó el diputado Fermín Bernabé Bahena, luego de que la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán modificara el Código Electoral del Estado, para darle entrada al voto electrónico como una herramienta indispensable en la celebración de una jornada comicial. En calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, el legislador emanado de Morena expuso una serie de bondades que acompañarán a esta nueva herramienta, entre las que destaca la facilidad con que se podrá desahogar un proceso electoral, considerando que ofrece datos fiables y rápidos en cuanto a captación de votos y resultados.

Nueva Ley de Educación, producto de un diálogo constructivo: Toño Madriz

Boletín

La nueva Ley de Educación, recién armonizada en el Congreso de Michoacán, fue construida a base de diálogo, consensos e inclusión de todas las partes, considerando, por supuesto, a las y los trabajadores del sector, sostuvo el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, luego de destacar tres puntos esenciales de este nuevo modelo educacional: gratuidad en todos los niveles escolares, blindaje a los derechos laborales de las y los docentes, así como un plan ideado para potenciar el desarrollo de la entidad en la materia. Aun cuando existieron opiniones encontradas en la armonización referida, producto de la democracia que impera en el Congreso de Michoacán, el diputado presidente de la Comisión de Educación subrayó que esta nueva Ley garantiza el derecho



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

a la educación reconocido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "sin distingos, con un ramo académico adecuado a las problemáticas que se enfrentan en el sector y, sobre todo, enfocado a potenciar el desarrollo académico de niñas, niños, adolescentes y jóvenes".

Ángel Custodio Virrueta propone invalidar requisito de ser mexicano de nacimiento para ocupar cargos públicos

Boletín

Para dar cumplimiento al principio de igualdad y no discriminación, al eliminar el requisito de ser mexicano por nacimiento, para ocupar un cargo público, el diputado Ángel Custodio Virrueta García, presentará una iniciativa de reformas a varias leyes y la Constitución Política del Estado, para armonizar de manera integral la legislación estatal. El diputado local integrante del Grupo Parlamentario del PRD propondrá una iniciativa para reformar varias leyes y con ello, homologar los ordenamientos estatales con la legislación nacional, conforme a los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Wilma Zavala propone creación de programa con innovación tecnológica para diagnosticar enfermedades y salvar vidas

Boletín

Para hacer frente a cualquier contingencia sanitaria con el uso de la tecnología y que mediante de la misma, se pueda diagnosticar de manera oportuna cualquier enfermedad, controlar y prevenir, así como fortalecer la vigilancia epidemiológica, la diputada Wilma Zavala Ramírez presentará una iniciativa de reformas a las leyes de Salud y la de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas del Estado de Michoacán. Con dicha propuesta se establecería desde la legislación que se desarrolle un programa, para poner a disposición de los ciudadanos, mecanismos basados en la aplicación de la inteligencia artificial, para diagnosticar enfermedades, con el apoyo de diversas universidades, institutos y áreas de investigación en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Combatir discriminación por profesión u oficio desde la Constitución propone Tony Martínez

Boletín

Con el objetivo de que Michoacán cuente con un catálogo más amplio en su legislación para combatir la discriminación, el diputado Norberto Antonio Martínez Manríquez propone reformar el artículo primero de la Constitución Política del Estado, para eliminar cualquier obstáculo que afecte a las personas por su profesión u oficio. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso Local, refirió que un estado democrático debe pugnar por la igualdad de todos, por lo que no deben existir huecos para que se comenten actos discriminatorios, como se ha presentado recientemente en nuestro país, derivado de la contingencia sanitaria por el Covid-19, en donde se ha agredido y discriminado al personal de salud.

Pensión para jefas de familia en Michoacán propone Octavio Ocampo

Boletín

Que por ley se otorguen los recursos para el pago de guardería o estancias infantiles para que sus hijos estén en un espacio seguro, mientras ellas trabajan plantea. Con el objetivo de proteger desde la Ley el derecho humano de las jefas de familia a la integración social, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentará una iniciativa de reforma a la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado, para que se otorgue a las mujeres que son el único sustento del hogar, una pensión, para que con dichos recursos puedan pagar una estancia o guardería que esté al cuidado de sus hijos, mientras ellas trabajan.

PAN impulsa los valores desde las escuelas: Escobar Ledesma

Boletín

Los niños a temprana edad no pueden tomar decisiones que impactarán el resto de sus vidas, debemos promover los valores desde las escuelas, por ello decidimos solicitar la eliminación del



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

inciso C del artículo 181 de la Ley de Educación del Estado, manifestó Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro. El legislador explicó que a propuesta de la bancada de Acción Nacional se eliminó el inciso C del artículo 181, debido a que contemplaba que los niños eligieran sobre su vestimenta impactando en el género.

Michoacán le cierra el paso a la violencia política en su legislación electoral: Lucila Martínez

Boletín

En Michoacán se le ha cerrado el paso a la violencia política en razón de género, ya que nuestra legislación electoral ahora establece de manera contundente y precisa sanciones para quienes en ella incurran, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La diputada comentó que ahora la norma electoral en el estado, ordena a los partidos políticos abstenerse en su propaganda política o electoral, de cualquier expresión que calumnie a las instituciones, a los partidos políticos, a las personas o que constituya violencia política en razón de género.

Nueva Ley de Educación, pone en el centro el interés superior de los educandos: Octavio Ocampo Córdova

Boletín

La nueva Ley de Educación del Estado de Michoacán pone en el centro el interés superior de las niñas, niños y adolescentes a la educación, y representa un avance sustancial en la organización normativa de nuestro sistema educativo local, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdova, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El también integrante de la Comisión de Educación, celebró la aprobación de la nueva norma que, está por encima de intereses particulares o de grupos, poniendo en el centro el interés general y en particular de los educandos.

GPMORENA vela por la educación de las y los niños michoacanos

Boletín

Integrantes del Grupo Parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (GPMORENA) en el Congreso Local, en congruencia con su compromiso de velar por la educación de las y los niños de la entidad, votaron a favor de la Ley General de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo, que marca una nueva etapa en la materia. A partir de los principios marcados por el Gobierno de México y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es que desde las Comisiones encargadas de la discusión del dictamen con proyecto de decreto con el que se crea la nueva Ley en cuestión, los diputados de Morena integrantes, abogaron por el interés supremo de los estudiantes michoacanos.

Promoverá GPPT acción de inconstitucionalidad de la Ley de Educación para Michoacán

Boletín

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, promoverá la acción de inconstitucionalidad vía la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de la Ley de Educación para Michoacán, aprobada este día de manera ilegal en el Poder Legislativo, así lo dieron a conocer la diputada Brenda Fraga Gutiérrez y el diputado Baltazar Gaona García. En rueda de prensa virtual, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT, Brenda Fraga, señaló que existieron diversas irregularidades en el dictamen que contiene dicha Ley, así como en la aprobación de la misma, destacando entre ellas que no se cumplió con el plazo establecido para la presentación de un dictamen de esta naturaleza, en la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Foro Electoral de Uruapan, parteaguas para la construcción de Reforma Electoral Michoacana: Francisco Cedillo de Jesús

Boletín



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

El día de hoy en el Pleno del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo se presentó un paquete de dictámenes para análisis, discusión y votación, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones al Código Electoral y a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, para el estado de Michoacán. Dichos trabajos parten de meses de análisis y discusiones técnicas al interior de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Los temas de mayor relevancia en los documentos presentados en el Pleno del Congreso local, versan sobre violencia política en razón de género, certeza legal en procedimientos sancionadores, entre otros. Todos ellos necesarios para que los siguientes procesos electorales transiten de mejor manera, con mayor justicia y certeza para la ciudadanía y partidos políticos, autoridades electorales y aspirantes a cargos populares.

GPPAN, en contra de "premio de consolación" a candidatos perdedores

Boletín

Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), votaron en contra del dictamen que pretendía entregar una regiduría, como "premio de consolación", a aquel candidato a alcalde que quedara en segundo lugar. Javier Estrada Cárdenas, coordinador del GPPAN en la LXXIV Legislatura, defendió la postura de los legisladores panistas, al asegurar que esa figura contemplada en el dictamen atentaría contra la transparencia de los procesos electorales, pues de forma antidemocrática representaba dar un "premio de consolación" a los candidatos que no son favorecidos por el voto ciudadano.

Aprueba Congreso del Estado aplicación del voto electrónico en Michoacán

Boletín

El Pleno del Congreso del Estado aprobó la implementación del voto electrónico en el Código Electoral de Michoacán, de cara al próximo proceso electoral del 2021, esto con la finalidad de generar un ahorro significativo en el gasto público y con la finalidad real y palpable de fomentar la participación ciudadana en los procesos electorales y en los mecanismos de participación ciudadana. En la exposición de motivos que se presentó ante el pleno del Congreso del Estado, estipulaba que mediante las modificaciones relacionadas con el voto electrónico a través de la urna electrónica se busca dar certeza legal e inmediatez de los resultados de una elección.

Nota Política

Tras desacatar indicación del partido, los diputados Toño Salas y Gaby Ceballos podrían ser sancionados por el PAN

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/15/tras-desacatar-indicacion-del-partido-los-diputados-tono-salas-y-gaby-ceballos-podrian-ser-sancionados-por-el-pan/>

Los diputados Antonio Salas y Gabriela Ceballos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, serían sancionados por su partido por no acatar las indicaciones sobre las posturas que han acordado seguir y defender desde el Congreso del Estado. De acuerdo a fuentes internas al partido, hubo una indicación de la dirigencia nacional y estatal en el sentido de ir como fracción con una sola postura frente a la reforma político electoral, donde acordaron no avalar la propuesta planteada por el legislador del Verde Ecologista, Ernesto Núñez Aguilar. El legislador del Verde Ecologista planteaba que los candidatos a presidentes municipales que perdieran en una contienda pudieran formar parte del cabildo como el primer regidor, aspecto que fue considerado por el PAN como "un premio de consolación" que además tampoco era legal, comparando la iniciativa con la Ley Bonilla.

Nueva Ley Educativa Estatal No Cubre Necesidades De Sociedad: CNTE

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-nueva-ley-educativa-estatal-no-cubre-necesidades-de-sociedad-cnte/>



La mañana de este viernes integrante de la Sección de Bases de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dirigidos por Benjamín Hernández Gutiérrez, se manifestaron frente al Congreso del Estado en la ciudad de Morelia. Los docentes están en contra de la aprobación de la nueva Ley de Educación en el Estado, ya que no cumple con las necesidades de la sociedad, misma que se discute este día por los legisladores michoacanos.

Notas Gobierno

Acaba oficialmente el confinamiento decretado por Silvano Aureoles

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/17/acaba-oficialmente-el-confinamiento-decretado-por-silvano-aureoles/>

Este día domingo 17 de mayo es el último de vigencia del "Decreto por el que se declara el aislamiento obligatorio ante la pandemia del virus SARS-cov2 (COVID-19)" en Michoacán. En teoría, desde mañana lunes los michoacanos podrán circular sin las restricciones contenidas en el documento. La medida aparece en el Artículo Primero Transitorio del mismo Decreto.

Cancela Gobierno de Morelia espectáculo de pirotecnia de este lunes

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/cancela-gobierno-de-morelia-espectaculo-de-pirotecnia-de-este-lunes/>

El Ayuntamiento de Morelia anunció que ha decidido suspender el espectáculo de pirotecnia programado para este lunes para conmemorar el 479 aniversario de la fundación de la ciudad. Esto, tras las fuertes críticas que recibió el gobierno de Raúl Morón Orozco en redes sociales. También le puede interesar: Reprueban festejos con pirotecnia en Morelia; "hay cosas más importantes". Al presidente municipal se le cuestionó tanto el costo como la determinación de gastar en ese plan cuando hay situaciones más urgentes que atender, como la contingencia por el COVID-19 y los problemas de inseguridad en el municipio. Esto, además de los problemas de contaminación ambiental y auditiva que conllevaría.

Notas Seguridad

Ya suman 5 mil 177 los decesos por COVID-19 en México

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/ya-suman-5-mil-177-los-decesos-por-covid-19-en-mexico/>

Con corte al domingo 17 de mayo, la Secretaría de Salud (SSa) reporta 49 mil 219 casos de COVID-19 en México, de los cuales únicamente 11 mil 105 se encuentran activos, por lo que estas personas aún pueden transmitir el virus. De acuerdo con Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, el nuevo coronavirus ya cobró la vida de 5 mil 177 mexicanos. En comparación con las cifras de este sábado, se reportaron 2 mil 75 casos positivos nuevos, así como 132 muertes nuevas confirmadas. Cabe recordar que México se encuentra en la fase 3 de la pandemia de Covid-19 desde finales de marzo, aunque el primer caso de coronavirus Sars-Cov-2 se registró un mes antes.

Fuerzas Armadas trasladan material y equipo médico a Hospitales INSABI en Morelia

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/17/fuerzas-armadas-trasladan-material-y-equipos-medicos-a-hospitales-insabi-en-morelia/>

La Secretaría de la Defensa Nacional informa que como parte de las acciones implementadas por el Gobierno de México con motivo de la contingencia generada por la emergencia de la salud ocasionada por el COVID-19, elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, aplicaron el PLAN DN-III-E, trasladando vía terrestre 100 metros cúbicos de mobiliario hospitalario y equipo médico,



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

de la Ciudad de México a Morelia, Mich. Este traslado terrestre se materializa con el objeto de garantizar el abastecimiento al Hospital General "Dr. Miguel Silva", de Morelia, Mich., habilitado para atender a la población que asista a recibir atención médica.

Se eleva a 959, los casos de Covid-19 en el estado de Michoacán, ya son 93 muertos

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/coronavirus/se-eleva-a-959-los-casos-de-covid19-en-el-estado-de-michoacan-ya-son-93-muertos.htm>

La Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) informó este domingo, que hasta el momento suman 959 casos confirmados de coronavirus en el estado. La dependencia estatal señaló que, 486 de los contagiados se encuentran en Lázaro Cárdenas; Morelia con 95; Apatzingán con 45; Uruapan con 31; 20 en Zitácuaro; 17 en La Piedad; Zinapécuaro con 14; 13 en Pátzcuaro, Maravatío y Juárez; Zamora con 12; Santa Ana Maya con 10; Tzintzuntzan con ocho; siete en Tlalpujahuá; Venustiano Carranza, Susupuato y Tuxpan con seis; Huandacareo, Yurécuaro, Hidalgo, Copándaro, José Sixto Verduzco y Huetamo con cinco; cuatro en Múgica, Puruándiro, Tuzantla, Álvaro Obregón; tres en Chilchota, Erongarícuaro, Irimbo, Arteaga, Sahuayo, Zináparo, Chavinda y Tacámbaro; dos en Tanhuato, Gabriel Zamora, Salvador Escalante, Jacona, Ixtlán, La Huacana, Jungapeo, Panindícuaro, San Lucas y Tarímbaro; mientras que Buena Vista, Churintzio, Nuevo Urecho, Coahuayana, Nocupetaro, Madero, Ario de Rosales, Cotija, Ocampo, Huriamba, Angangeo, Jiquilpan, Madero, Numarán, Tangamandapio, Tlalpan, Cuitzeo, Parácuaro, Nahuatzen, Paracho y Coalcomán, todos tienen un caso.